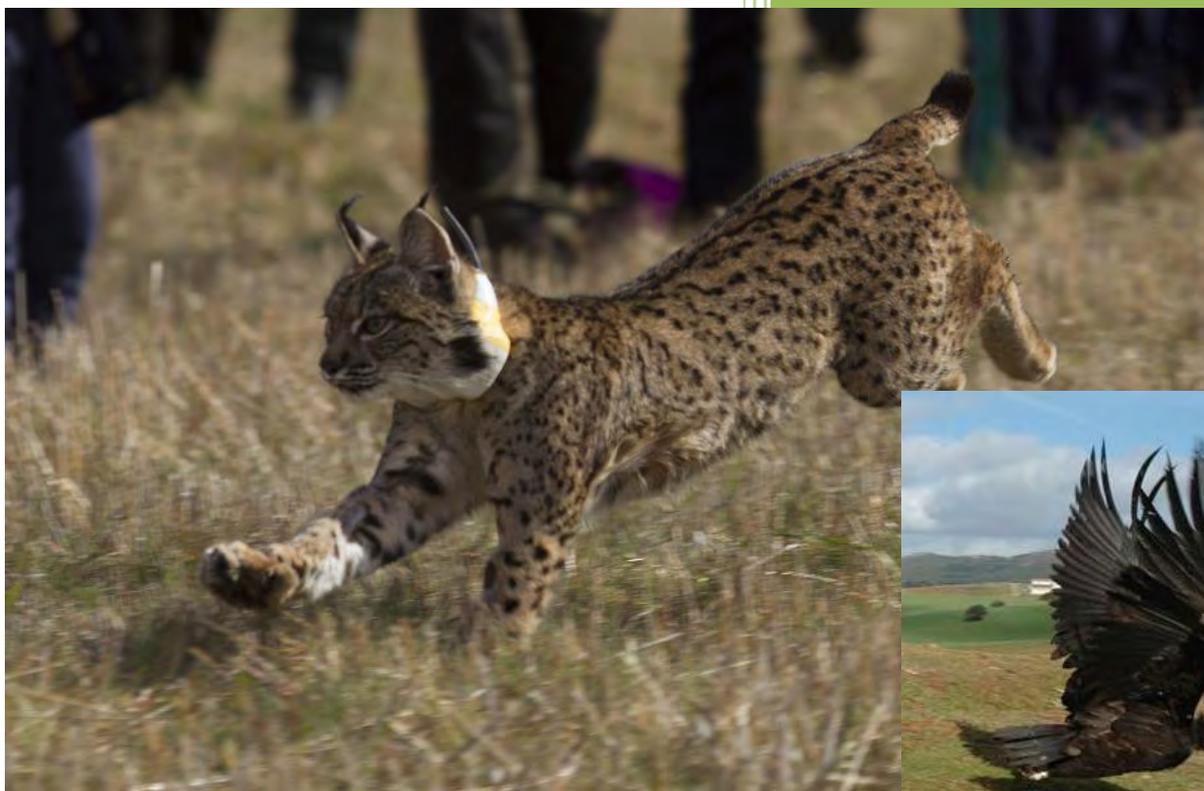


# MEMORIA ANUAL 2021

## C.R.F.S “El Chaparrillo”



### EQUIPO CRFS “El Chaparrillo”

Víctor Diez, Director  
Juan Andrés Ceprián, Técnico de manejo  
Elena Crespo, Veterinaria Fauna  
Domingo Aparicio: laboral de mantenimiento

1. Introducción
2. Ingresos registrados
3. Recogida de animales
4. Clases de ingresos
5. Causas de entrada
6. Especies prioritarias
  - \*Águila imperial
  - \*Buitre negro
  - \*Lince ibérico
7. Resoluciones
8. Plan Nacional de Vigilancia Sanitaria
9. Colaboración en proyectos de conservación
10. Seguimiento de ejemplares

# 1.- Introducción

La presente memoria trata de sintetizar y analizar la labor realizada durante el año 2021 en el centro de recuperación de fauna silvestre (en adelante C.R.F.S) "El Chaparrillo".

Las principales funciones del CRFS se resumen en 5 bloques:

## 1) RECUPERACIÓN DE FAUNA PROTEGIDA:

Esta es nuestra principal misión y a la que dedicamos el mayor esfuerzo. Consiste en atender e intentar ayudar a todos los ejemplares de especies protegidas de la provincia que ingresan cada año. Implica el diagnóstico y tratamiento de estos animales, rehabilitación, realización de chequeos, anillamiento y liberaciones. En el caso del CRFS el Chaparrillo es destacable la atención de especies emblemáticas como son el Lince ibérico, el Águila imperial o el Buitre negro

## 2) LABOR FORENSE:

Consiste en la realización de necropsias de los cadáveres que ingresan con el fin de determinar la causa de su muerte. Además, es importante la emisión de informes periciales de los casos que implican un delito ambiental, y la defensa de los mismos ante los tribunales. El CRFS es pieza fundamental en el Plan Regional de lucha contra el veneno en CLM

## 3) CENTROS COMO PUNTOS DE DETECCIÓN DE ENFERMEDADES EMERGENTES Y POTENCIALMENTE ZONÓTICAS, PROCEDENTES DE LA FAUNA SILVESTRE.

Al año se toman cientos de muestras para el Plan Nacional de Vigilancia Sanitaria en especies silvestres, que permite la monitorización de virus aviares como West Nile e Influenza aviar, y patógenos que puedan afectar al lince ibérico.

Además, colaboramos en diversos estudios para detección de patógenos emergentes.

Por otro lado, se nos solicita la actuación en casos de mortandad, como las causadas por Botulismo aviar. En estos casos se realiza toma de muestras *in situ*, estudio de la zona, recogida de cadáveres, análisis de los mismos y atención de ejemplares afectados por el brote.

- 4) CENTROS PARA LA DETECCIÓN DE PUNTOS NEGROS DE MORTALIDAD DE FAUNA (apoyando a la Sección de Vida Silvestre) Mediante el registro anual de los ingresos (en torno a 800 anuales) en los centros, se dispone de bases de datos completas, mediante las cuales se puede extraer información para localizar los “puntos negros” de las principales causas de ingreso (electrocución, veneno, disparo, atropello, colisiones...).

Esta información registrada anualmente permite la selección de los lugares en los que con más urgencia se deban aplicar medidas de mejora.

- 5) DIVULGACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL: el CRFS alberga una colección de 85 ejemplares irrecuperables, que son visitados anualmente por miles de personas de distintos colegios y asociaciones de la provincia. Además, se realizan visitas a particulares y colectivos, y entre 150 y 200 liberaciones divulgativas al año.

Por otro lado, en el Centro se acoge personal de prácticas, mediante convenios con diferentes centros y universidades, que permiten la formación de entre 2 y 4 alumnos por año durante el periodo estival.

## 2.- Evolución anual y mensual del nº de ingresos

Durante el año 2021 se han registrado un total de 846 admisiones, de las cuales 596 ejemplares ingresaron con vida y 250 fueron cadáveres o muestras.



Gráfico 1: N° de ingresos desde el año 2002 hasta el año 2021

En el Gráfico 1 se observa la evolución en el nº de ingresos desde el año 2002, hasta 2021. Como se observa en el gráfico 2, durante los meses estivales se ha recibido el mayor número de ingresos, destacando, como todos los años, los meses de junio y julio.

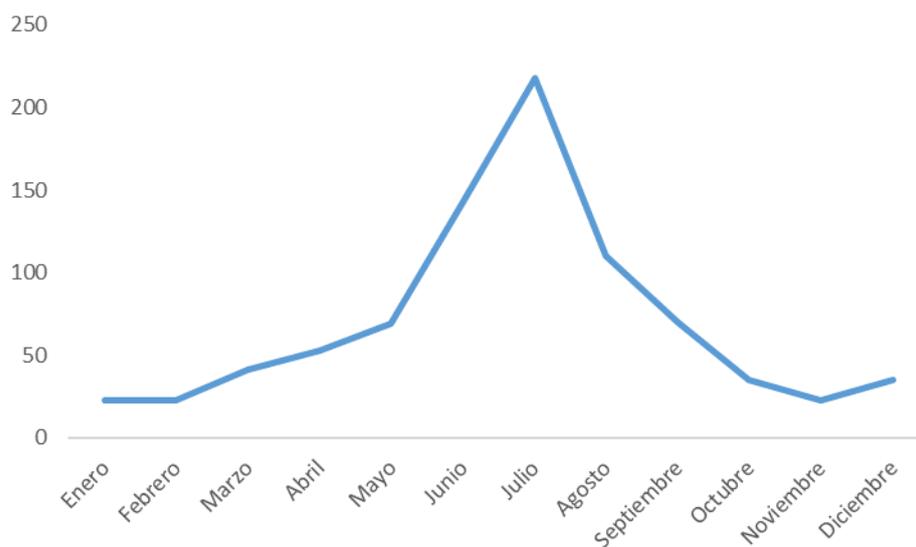


Gráfico 2: Distribución de las entradas por meses en 2021

### 3.-Colaboración en recogida de animales

Durante el año 2021 los Agentes Medioambientales han remitido al CRFS un 64% de los ejemplares ingresados (un total de 540 ejemplares). La colaboración de los Agentes Medioambientales durante este año 2021 ha sido tan notable como en años anteriores y resulta de gran importancia para el funcionamiento del Centro. Gracias a su colaboración en el traslado de fauna herida y a la labor de coordinación que realiza el personal de emisoras de la Central de Incendios (COP) de Ciudad Real, la mayoría de los avisos han sido atendidos rápida y eficazmente, aumentando de este modo las posibilidades de recuperación de los ejemplares trasladados, y dando al mismo tiempo un excelente servicio a la ciudadanía.

Del mismo modo es muy destacable la labor del SEPRONA, que ha realizado el traslado de 64 ejemplares y ha intervenido en casos relacionados con hallazgo de veneno u otros delitos. Además, los cuarteles de la Guardia Civil en muchas ocasiones han servido de puntos de recogida de fauna, facilitando la entrega de ejemplares heridos a los particulares que los encuentran.

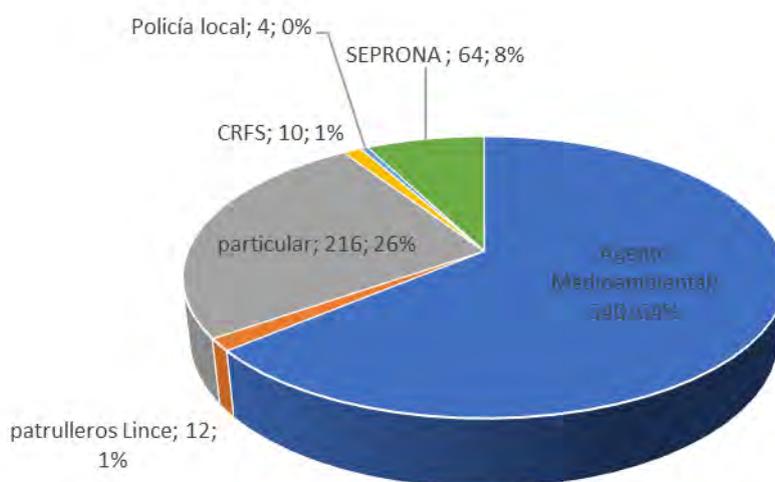


Gráfico 3: Colaboración en la recogida de animales

Durante el pasado año, se recibieron cerca de 216 ejemplares de manos de particulares, que llegaron a realizar en ocasiones cientos de kilómetros para entregar estos animales. La mayoría de estos casos corresponden a vencejos, aviones y golondrinas.

Desde el Centro queremos agradecer a todas estas personas su sensibilidad y disposición. El 95% de estas pequeñas aves protegidas, fueron liberadas gracias a estas personas que de manera desinteresada

pusieron sus medios para hacernos llegar estos pequeños pero igualmente importantes animales.

## 4.-Entradas según clase de animal

Como cada año, el grupo faunístico más abundante es el de las aves rapaces, con 424 ingresos. Le sigue el grupo de aves no rapaces, con 320 entradas.

Además, han ingresado un total de 79 mamíferos y 15 casos de reptiles. Los 8 casos restantes corresponden a muestras detectadas en el medio que han requerido análisis toxicológico (cebos).

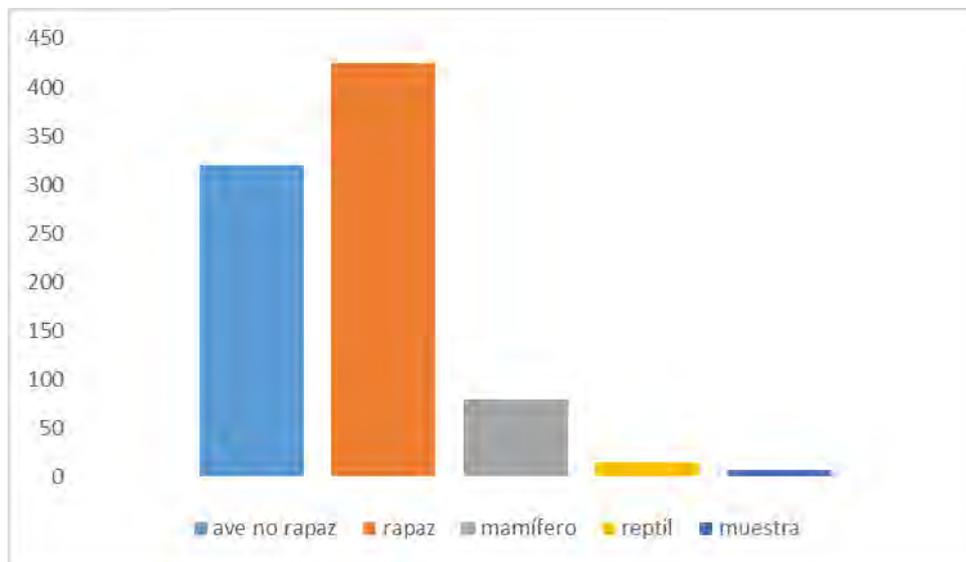


Gráfico 4: Entradas según la clase de ejemplar

A continuación, se exponen en 5 tablas, los ejemplares recibidos durante el pasado año clasificados según su especie: nº total, ingresados con vida y liberados.

Tabla 1: Ingresos de mamífero

MAMÍFEROS	nº total ejemplares	ingresan vivos	liberados
Comadreja	1	1	1
Corzo	1	0	0
Erizo europeo	4	4	4
Garduña	2	0	0
Gato	5	0	0
Gineta	2	2	0
Jabalí	1	1	0
Lince ibérico	31	16	14
Meloncillo	2	0	0
Murciélago	4	3	3
Nutria	2	0	0
Perro	2	0	0
Tejón	9	0	0
Turón	4	0	0
Zorro	8	0	0
TOTAL	79	27	22

Tabla 2: Ingresos de reptiles/anfibios

REPTILES	nº total ejemplares	ingresan vivos	liberados
Culebra de escalera	1	0	0
Galápago europeo	2	2	2
Galápago leproso	6	6	6
Lagarto ocelado	3	3	2
galápagos exóticos	2	2	0
Tortuga sulcata	1	1	0
TOTAL	15	14	10

Tabla 4: Ingresos aves no rapaces

AVES NO RAPACES	nº total ejemplares	ingresan vivos	liberados
Abejaruco	1	1	0
Alcaraván	5	4	1
Alcaudón común	1	1	1
Ánade real	2	2	2
Andarrios chico	1	1	0
Avión común	29	29	18
Avoceta	1	1	1
Avutarda	1	1	0
Becada	1	0	0
Chorlitejo chico	1	1	1
Chorlitejo patinegro	1	1	0
Chotacabras pardo	3	2	2
Cigüeña blanca	91	36	20
Cigüeña negra	1	1	1
Cigüeñuela	4	3	1
Cogujada común	2	2	2
Crialo	1	1	1
Cuervo	3	1	1
Flamenco	1	1	0
Gracilla bueyera	1	1	0
Gaviota reidora	2	2	0
Golondrina	14	14	13
Gorrión común	10	10	7
Jilguero	12	12	12
Malvasía	1	1	0
Martinete	2	2	1
Mirlo	4	4	4
Oropéndola	1	1	0
Rascón europeo	1	1	1
Tarro blanco	1	1	0
Vencejo común	109	108	88
vencejo pálido	2	2	2
Verderón	5	5	3
Verdecillo	1	1	1
otros	3	0	0
TOTAL	320	254	184

Tabla 5: Ingresos de rapaces diurnas

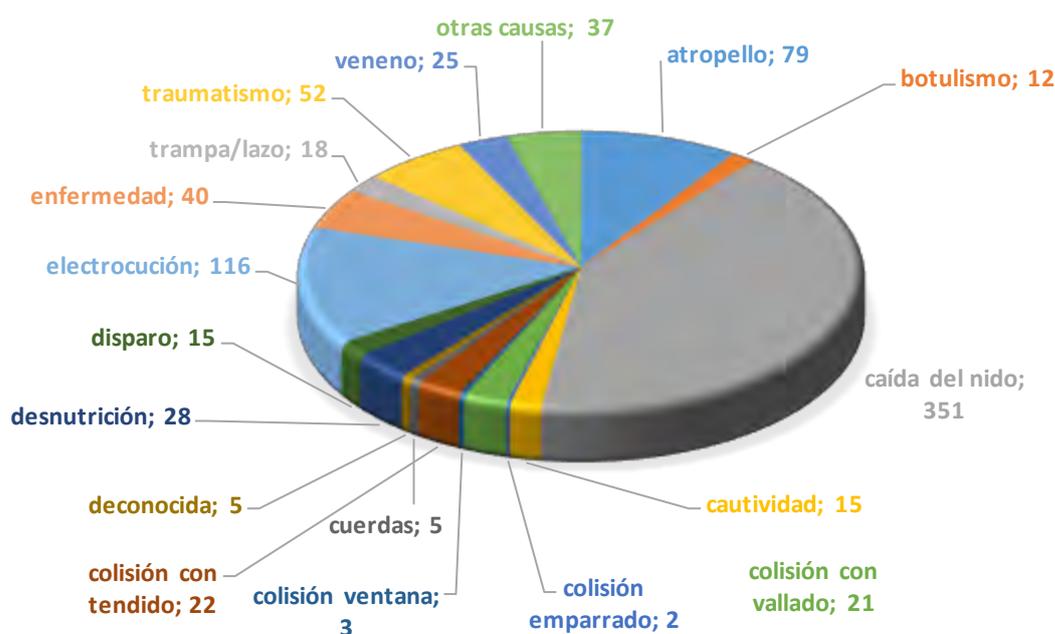
RAPACES DIURNAS	nº total ejemplares	ingresan vivos	liberados
Abejero europeo	1	0	0
Águila calzada	6	4	0
Águila culebrera	7	3	2
Águila imperial	23	5	2
Águila real	3	0	0
Águila pescadora	1	0	0
Aguilucho pálido	1	1	0
Aguilucho lagunero	7	7	2
Aguilucho cenizo	1	1	0
Alcotán	1	1	1
Azor	2	1	1
Buitre leonado	38	19	13
Buitre negro	10	7	6
Cernícalo primilla	100	90	77
Cernícalo vulgar	37	34	19
Elanio azul	1	1	1
Esmerejón	1	1	1
Gavilán	14	12	3
Halcón peregrino	1	0	0
Milano negro	20	11	5
Milano real	4	0	0
Ratonero	29	11	2
TOTAL	308	209	135

Tabla 6: Ingresos de rapaces nocturnas

RAPACES NOCTURNAS	nº total ejemplares	ingresan vivos	liberados
Autillo	23	22	20
Búho chico	24	20	6
Búho real	30	8	7
Cáرابو	3	0	0
Lechuza	19	16	11
Mochuelo	17	17	13
TOTAL	116	83	57

## 5.-Causas de entrada

Junto con la rehabilitación de fauna protegida y la labor forense, la recopilación de datos es una de las labores más importantes que se desarrollan en los Centros de Recuperación, ya que permite la detección de puntos de riesgo de mortalidad para la fauna. Mediante la elaboración de informes periciales, aportamos información relevante a los técnicos de Vida Silvestre, a los Agentes Medioambientales y al SEPRONA, para promover el desarrollo de mejoras que reduzcan estos puntos de mortalidad, y (en el caso de los Agentes de autoridad), llevar a cabo investigaciones y denuncias de delitos ambientales. A continuación, se exponen las causas de ingreso que han tenido lugar en 2021:



Gráficos 5: Causas de ingreso 2021

### 5.1.- CAUSAS DE ORIGEN TRAUMÁTICO

Como cada año, destacan por su abundancia los ingresos debido a causas de origen traumático. Este año, la suma de todos los ejemplares ingresados por algún tipo de traumatismo ha sido de 157 ejemplares, lo que corresponde al 18.5% del total de los ingresos.

Dentro de las causas de origen traumático, destaca el número de ejemplares que han ingresado por atropello (79 casos). Esta causa afecta principalmente a los carnívoros silvestres. Durante el pasado año han muerto en la provincia de Ciudad Real 14 lince debido a esta causa. Además, se han registrado tejones, erizos, meloncillos y numerosas aves rapaces que frecuentemente se alimentan en las carreteras como el milano negro o el milano real.

Esta causa de fragmentación territorial es difícil de mitigar, Sin embargo, durante estos años se han solucionado importantes puntos negros como el de atropello de nutrias en Peralvillo o un punto de mortalidad de Lince en la A4 (TM Almuradiel). Actualmente se está trabajando en otro importante punto negro (ctra. Viso del Marqués San Lorenzo).

Otra causa de origen traumático frecuente, especialmente en las rapaces nocturnas, es la colisión con vallado. Las lesiones causadas por los alambres de espino suelen ser muy graves ya que los animales enganchados en el alambre de espino frecuentemente desgarran la piel al tratar de liberarse. Dentro de esta causa se integran también las colisiones con alambres instalados en zona agrícola (emparrados), los cuales están afectando de manera importante a nuestras poblaciones de esteparias.

Este año se han registrado 21 ejemplares ingresados por colisión con vallado/emparrado, afectando a las siguientes especies: Elanio azul, Alcaraván, Águila culebrera, Búho real, Búho chico, Aguilucho lagunero, Mochuelo y cernícalo común.

Existe una gran parte de los casos ingresados por traumatismo que son de origen desconocido (52 casos), en los que las lesiones observadas son causadas por un traumatismo, pero no son específicas y no ha sido posible determinar la naturaleza del obstáculo con el que colisionaron.

Aproximadamente el 60% de las fracturas se resuelven mediante el uso de férulas y vendajes, y el resto requieren cirugía. El pronóstico depende en gran medida de la antigüedad de la fractura, ya que en aves es muy frecuente que las fracturas sean abiertas y el hueso quede expuesto, por lo que es importante trasladar cuanto antes los ejemplares heridos al Centro

## 5.2.- CAÍDAS DE NIDO/POLLOS HUÉRFANOS

Este año se han recibido 351 pollos a causa de caídas de nidos (80 más que el año anterior), por lo que ha sido un verano especialmente intenso. Hasta la fecha no se había registrado nunca un número tan elevado de pollos. Todas estas entradas tienen lugar entre finales de mayo y agosto, que es la época de máxima afluencia en el CRFS. Como cada año, este año hemos contado con la inestimable colaboración de varios alumnos en prácticas. Si no fuera por ellos hubiera sido imposible atender la "avalancha" de pollos recibida.

Nuestros alumnos en prácticas nos brindan su ayuda en el mantenimiento, manejo de fauna y diversas actividades divulgativas, pero sobretodo, resultan indispensables para la atención de todos estos pollos caídos de nido. El porcentaje de liberación de esta causa de entrada ha sido un éxito, con un 90% de ejemplares liberados. Sin la ayuda de estos chicos y chicas de prácticas, esto no hubiera sido posible, ya que la alimentación de los pollos (especialmente los de vencejos, aviones y golondrinas) es tediosa y requiere de gran habilidad y paciencia (unas 5 tomas de insectos al día).

Por ello, queremos agradecer a Asun Diaz Montero, Marta Madueño Aguayo y Ana Buitrago Figueras esfuerzo y ayuda para sacar adelante a todos estos juveniles de tantas especies.

En referencia a los pollos de pequeñas aves insectívoras, estamos muy orgullosos de poder reflejar en este documento que en el verano de 2021 ha tenido lugar la primera red de voluntarios para atención y cría de vencejos, aviones y golondrinas (entre otras especies).



Gracias a la iniciativa y el esfuerzo de Luis Segura (SEO Birdlife), con la inestimable ayuda de Beatriz, Ángela, Vanesa y Asun (asociación Apus libera) se organizó en tiempo record una red de puntos de alimentación con voluntarios en diversos puntos de la provincia. Estos voluntarios recibieron formación y asesoramiento por parte de Apus libera y en total a red acogió a más de 100 pollos, que fueron alimentados, cuidados y la mayor parte pudieron ser liberados.

Así que, desde el CRFS, queremos manifestar nuestro profundo agradecimiento a todas las personas que hicieron posible esta red de voluntariado, con el deseo de que durante los próximos años podamos contar con ellos para, entre todos, poder liberar el máximo número de ejemplares de estas fascinantes aves.

Además de este tipo de pollos, este año ha sido notable el número de Cernícalos primilla que han ingresado: un total de 100 ejemplares, de los cuales se han liberado 82, la mayoría de ellos han sido introducidos en primillares y el resto fueron liberados directamente para reforzar las poblaciones de Cernícalo primilla en diversas áreas de la provincia. También hemos registrado un mayor número de pollos de rapaces nocturnas, especialmente Autillos y Mochuelos.

### 5.3.- ELECTROCUCIÓN Y COLISIÓN CON TENDIDO

Durante el año 2021 se han registrado en el Centro un total de 116 casos de electrocución y 22 casos de colisión con tendido, por lo que el impacto de las líneas eléctricas este año ha supuesto el 17% del total de los ingresos. Por la importancia de la especie destacan los 13 casos de Águila imperial electrocutadas que hemos recibido, y por el número de ejemplares recibidos, destaca las 47 cigüeñas electrocutadas ingresadas en 2021.

Tabla 7: Ejemplares ingresados por electrocución 2021

Especie	Total
Águila pescadora	1
Águila culebrera	4
Águila imperial	13
Águila real	3
Autillo	1
Azor	1
Búho real	7
Buitre leonado	15
Buitre negro	1
Cernícalo primilla	1
Cernícalo vulgar	3

Cigüeña común	47
Cuervo	2
Garduña	1
Ratonero común	11
Urraca	1
Milano negro	3
Milano real	1
TOTAL	116

Resulta evidente el hecho de que esta causa de entrada sigue limitando las poblaciones de algunas de las especies más protegidas.

De los 116 ejemplares electrocutados, 107 ingresaron como cadáveres o restos de los mismos encontrados bajo tendido y 9 ingresaron vivos. Pero dada la gravedad de las lesiones, ninguno de ellos ha podido ser liberado. La electrocución tiene un índice de recuperación muy bajo ya que las lesiones afectan a la vascularización de los tejidos, y suelen causar isquemia y la consecuente necrosis de los tejidos en las extremidades, además de graves hemorragias internas.

Dado que electrocución es la principal causa de mortalidad de grandes águilas, la detección de puntos negros y corrección de tendidos debe seguir siendo una prioridad en su conservación.

Los puntos negros más destacables han sido algunos de los históricamente conocidos, como el tendido de Quintos de la Tejera y Las Pachecas (Argamasilla de Alba), o el de RSU Almagro.

Tabla 8: Ingresos por colisión con tendido

Otra causa de entrada grave relacionada con las líneas eléctricas son las Colisiones con tendidos. Durante el año 2021 se han registrado en el Centro un total de 22 casos, afectando a los siguientes ejemplares:

ESPECIE	nº ejemplares
Cigüeña blanca	14
Avutarda	2
Buitre leonado	2
Águila culebrera	1
Águila calzada	2
Flamenco	1
TOTAL	22

Desde hace unos años, los Agentes Medioambientales y SEPRONA están dedicando a esta causa un esfuerzo extraordinario, tanto en la detección de puntos como en la realización de denuncias mediante las que algunos tendidos ya han sido corregidos y otros están en proceso. Para la realización de estas denuncias se requiere un informe pericial de cada caso, el cual se realiza en el CRFS tras la necropsia correspondiente.

#### 5.4.- VENENO

Siguiendo los protocolos marcados por el Plan Regional de Lucha contra el uso ilegal de veneno en CLM, durante el año 2021, han sido remitidos un total de 30 casos por Agentes Medioambientales y SEPRONA. De estos casos, 11 resultaron compatibles con veneno con un total de 20 animales supuestamente fallecidos por esta causa y 5 cebos. Las especies afectadas se especifican a continuación. El

tóxico más frecuentemente utilizado ha sido CARBOFURAN

Tabla 9: Ingresos por veneno 2021

ESPECIE	nº ejemplares
Zorro	2
Buitre negro	1
Milano real	2
Milano negro	3
perro	2
Ratonero	1
Águila imperial	4
Gato doméstico	1
Tejón	2
cebos	5
TOTAL	25

Estos casos son la prueba de que el veneno se sigue utilizando para la eliminación indiscriminada de predadores en el campo, por lo que la lucha contra el veneno debe de seguir siendo una labor prioritaria en Conservación.

Las sustancias más utilizadas siguen siendo el Carbofuran y el Aldicarb, ambos perteneciente a la familia de los carbamatos que fueron prohibidos en la Unión Europea en el año 2007, por lo que su tenencia es actualmente ilegal.

Consideramos preciso destacar la gran labor del cuerpo de Agentes Medioambientales (en especial de la UNIVE y a la Agente canina "Sombra") y el SEPRONA en la detección, toma de muestras, investigación y levantamiento de cadáveres siguiendo el Plan Regional de Lucha contra el Veneno, sin olvidar la gran labor disuasoria que realizan mediante las inspecciones en fincas y cotos. Es ésta la única manera de frenar el uso de este método atroz y despiadado que tanto daño hace a nuestra fauna autóctona protegida.

Hasta la fecha, los informes forenses emitidos desde el centro se han defendido ante tribunales en numerosas ocasiones que han terminado en sentencias condenatorias. El hecho de que un caso de veneno llegue a juicio es un éxito y requiere una gran profesionalidad por parte de todos los eslabones implicados.

En noviembre de 2021 tuvo lugar un juicio por el envenenamiento de varios gatos, un ratonero y un Águila imperial en Manzanares. La investigación la llevó a cabo el SEPRONA de Manzanares y las necropsias e informes periciales fueron realizadas en el Chaparrillo. Gracias a la labor de todas las partes implicadas, la sentencia firme ha sido de 19 meses de cárcel, 60.000 euros de indemnización a la JCCM y 3 años sin poder ejercer la caza. Sentencias de este tipo son necesarias para acabar de una vez por todas con esta práctica ilegal tan dañina para nuestras especies protegidas.

## 5.5.- DISPARO

Durante este año 2021 se han detectado 15 casos de DISPARO. Consideramos ésta una de las causas de entrada más graves, ya que se trata de una persecución directa a especies de fauna protegida, y un delito insuficientemente conocido y denunciado, dada la dificultad que existe para inculpar al autor del disparo.

Tabla 10: N° de ejemplares ingresados por DISPARO en el año 2021

En la Tabla 10 mostramos las especies afectadas por disparo en 2021. En ella se puede observar la variedad de especies a las que afecta esta causa. Además, siempre insistimos en el hecho de que los ingresos en el CRFS por disparo son sólo una pequeña parte de los que realmente existen, ya que muy pocos ejemplares disparados quedan al alcance de la vista. Cada año se registra un pico de entradas por disparo relacionado con la época de caza menor, pero es posible detectar disparos en cualquier época del año, en cualquier especie y en cualquier punto de la provincia. De los 15 casos de disparo recibidos, uno ingresó como cadáver y sólo 4 han podido ser liberados hasta la fecha.

ESPECIE	nº ejemplares
Águila calzada	1
Águila imperial	1
Ratonero común	1
Búho real	3
Aguilucho pálido	1
Gavilán	3
Aguilucho lagunero	3
Milano real	1
Milano negro	1
TOTAL	15

## 6.-Especies prioritarias

### 6.1.- Águila Imperial Ibérica (*Aquila adalberti*)

Tabla 11: Causas de entrada y resolución de los ingresos de Águila imperial (*Aquila adalberti*)

CAUSA	Liberado	Permanece en CRFS	Ingresa muerto	Fallece o eutanasia	TOTAL
Electrocución	0	0	11	1	12
Caida del nido	2	0	0	0	2
Intx. PLOMO	0	0	1	1	2
Disparo	0	1	0	0	1
Veneno	0	0	4	0	4
Emparrado	0	0	0	1	1
TOTAL	3	2	18	2	23

Durante el pasado año ingresaron 23 ejemplares de Águila imperial Ibérica. De los ejemplares ingresados 6 ejemplares ingresaron con vida y 17 ingresaron como cadáveres.

Como se observa en la tabla, de los cadáveres recibidos en 2021: en 12 casos se confirmó la electrocución como causa de muerte, en 4 casos se sospechó de envenenamiento, aunque hasta la fecha sólo ha podido confirmarse en uno de los casos y en uno de los cadáveres se

detectaron elevados niveles de plomo a pesar de que se encontraba en fase de descomposición avanzada, por lo que se sospecha que la causa fuera una intoxicación por plomo.

En cuanto a los ejemplares que llegaron con vida: dos fueron eutanasiados debido a la gravedad de sus lesiones (1 a causa de electrocución y el otro debido a desgarros causados por los alambres de un emparrado). Un tercero falleció al poco de su ingreso a causa de enfermedad terminal por intoxicación por plomo. Y los dos restantes fueron liberados tras recuperarse de sendas caídas de nido.

## 6.2.- Buitre negro (*Aegypius monachus*)

Durante el año 2021 han ingresado 10 Buitres negros, 3 de ellos ingresaron como cadáveres debido a veneno, desnutrición extrema y electrocución respectivamente.

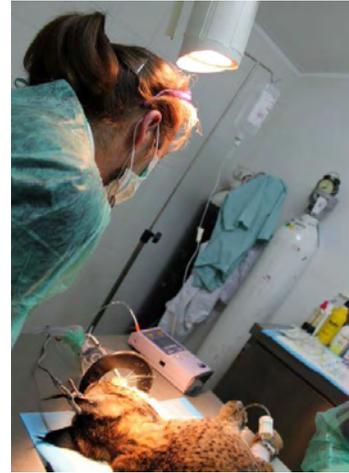
De los 7 que ingresaron con vida, uno falleció al poco de ingresar a causa de una colisión que le causó fractura de cúbito y radio. Los otros 6 (4 por desnutrición, 1 por caída de nido y 1 por sección vascular) se recuperaron favorablemente y fueron cedidos a un proyecto de reintroducción en PN del Alto Tajo (Guadalajara).

Tabla 12: Causas de entrada y resolución de los ingresos de Buitre negro (*Aegypius monachus*)

Buitre negro	Fall/eut	liberado	ingresa cadaver	TOTAL
veneno	0	0	1	1
electrocución	0	0	1	1
desnutrición	0	4	1	5
colisión	1	1	0	2
caída del nido	0	1	0	1
TOTAL	1	6	3	10

## 6.3.- Lince ibérico (*Linx pardina*)

Desde que en el año 2013 se inició la reintroducción de Lince ibérico en CLM, son más de 100 los ejemplares que han pasado por el Chaparrillo, ya que actualmente es el único Centro de CLM que tiene las instalaciones requeridas para el ingreso de ejemplares de esta especie. Se dispone de 3 instalaciones de cuarentena y un cercado con tres departamentos para rehabilitación y educación ambiental.



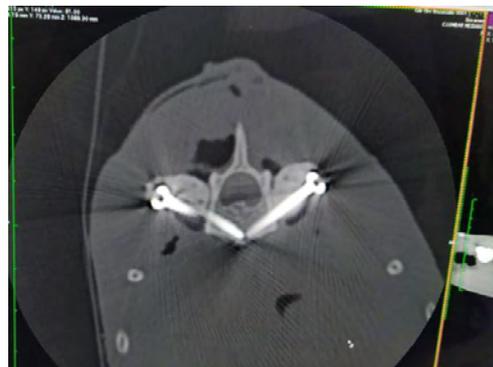
En este Centro no sólo se atienden las urgencias y cuidados de los Lince que ingresan, sino que además se desarrolla gran parte de las actuaciones del seguimiento sanitario de la especie como son los chequeos sanitarios de ejemplares de campo y las necropsias.

Durante 2021 han ingresado 16 Lince vivos y 15 cadáveres de Lince. En 14 de los cadáveres remitidos se confirmó atropello como causa de muerte y en uno de los cadáveres se confirmó muerte por septicemia causada por *Pasterela multocida*.

De los 16 ejemplares que ingresaron con vida: dos lo hicieron a causa de las lesiones causadas por lazo. Ambos fueron liberados tras las curas y administración de antibiótico. Otros dos resultaron positivos al Virus de la Leucemia Felina (Quintanar y Retamar). Ambos se encuentran en el centro, actualmente en buen estado, y esperamos que pronto eliminen el virus para poder ser devueltos al medio.

El resto de ejemplares pasaron por Centro para realización de chequeos sanitarios de ejemplares que se capturan en campo. Estos chequeos son muy importantes para garantizar un correcto estado sanitario de la población. En estos chequeos se realiza rutinariamente el test de Leucemia felina (que es la patología infecciosa que más preocupa actualmente en esta especie), se toman muestras para el estudio de otros posibles patógenos y se procede a vacunaciones, desparasitaciones, cambio de collares, etc.

Actualmente además de Quintanar y Retamar, reside en el Centro un Lince que fue atropellado en Toledo a principios de año. Se trata del primer caso de lince atropellado que ingresa con vida y su nombre es Rinconcillo. Este ejemplar ingresó gracias a que el equipo de seguimiento de Toledo detectó en una cámara de fototrampeo que el



animal estaba paralítico y enseguida fue capturado para su traslado al Chaparrillo.

Dada la gravedad del caso fue inmediatamente trasladado a VETSIA (Leganés), hospital veterinario donde se dispone de los medios de diagnóstico de imagen (TAC y resonancia magnética) necesarios para evaluar una posible lesión medular. Allí se confirmó la fractura de su última vértebra torácica y fue intervenido por el neurocirujano Isidro Mateo Pampliega y su equipo. A pesar de que Rinconcillo contaba con tan solo un 50% de posibilidades de recuperar la movilidad del tercio posterior, actualmente Rinconcillo camina y caza. Aún presenta una cojera notable, pero esperamos que su rehabilitación y mejoría continúen.



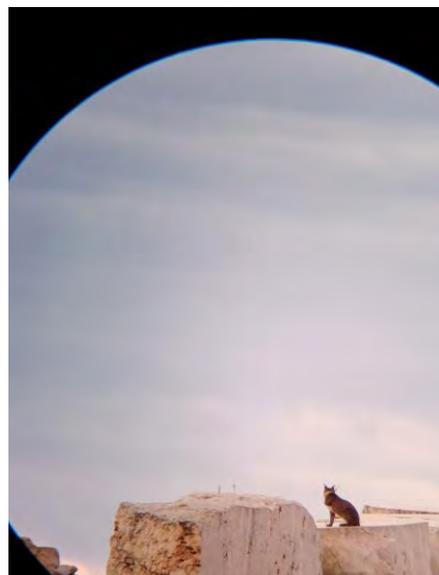
## Lucero

Como muchos sabéis, en el centro vivía desde hace tiempo un Lince muy importante para nosotros, el Lince Lucero.

Lucero nació en La Olivilla, Centro de Cría de Lince Ibérico de Jaén, y fue uno de los primeros ejemplares de Lince que se liberaron para la reintroducción de la especie en Montes de Toledo en el 2015.

Lucero fue el macho dominante de uno de los núcleos más importantes de esta zona de reintroducción, donde fue el progenitor de 21 cachorros.

Ingresó en el Chaparrillo en 2018 debido a una grave lesión en el carpo que causó una parálisis radial. Su extremidad estaba totalmente perdida, en fase de gangrena y fue necesaria la



amputación de la extremidad delantera derecha. Su collar apareció cortado en la carretera, por lo que en un principio se sospechó que hubiera sufrido un atropello, pero una lesión tan localizada en el carpo es muy probable que fuera causada por un lazo. Lucero pasó un periodo crítico en el que estuvo muy grave ya que la lesión era bastante antigua. Una vez superado este periodo y tras la cirugía, Lucero recuperó su majestuosidad.

Su destino en un principio iba a ser una vida cautiva como irrecuperable de la zona de Educación Ambiental del Chaparrillo.



Para este fin, se construyó en el Chaparrillo **“la instalación de Lucero “**. Esta instalación consiste en un recinto grande (de 1500 m<sup>2</sup>) asociado a un box de manejo y a un observatorio que permite, por un lado, que muchas personas puedan ver un Lince ibérico en directo y por otro, la rehabilitación de otros Linces ingresados que requieran una instalación de tales dimensiones para su recuperación.

En vista de que Lucero era capaz de cazar y desenvolverse sin dificultad en el recinto grande y ante la existencia de un territorio regentado por una hembra solitaria en Albacete cerca de Hellín, se decidió dar una oportunidad a Lucero en libertad. Para tomar esta complicada decisión, se consideraron fundamentales los siguientes factores que cumplía esta zona de suelta:

- a) Presencia de una hembra solitaria que podrá fijarle al territorio si se liberaba en época de celo
- b) Alta densidad de conejo en la zona
- c) Ausencia de otros machos de Lince y por tanto ausencia de competencia intraespecífica.
- d) Disponibilidad de collar GPS y compromiso de un grupo de AMA para realizar un seguimiento exhaustivo que permitiera capturarlo en caso de inadaptación.

Por otro lado, así como de lince sin extremidad posterior, existen datos de supervivencia, no tenemos constancia de bibliografía sobre

supervivencia de grandes félidos sin una extremidad anterior y se nos planteaba esta duda al pensar que podría llegar un momento en el que no hubiera cabida para más irrecuperables sin extremidad delantera, por lo que nos pareció interesante constatar la capacidad de supervivencia en las circunstancias mencionadas.

Lucero se liberó el 16 de noviembre de 2021, ante gran expectación ya que se trataba de la primera suelta realizada en Albacete. Desde el momento de su liberación, los Agentes Medioambientales estuvieron volcados en el seguimiento de Lucero y los informes fueron continuos. Además, estuvieron aportando alimentación suplementaria durante las primeras semanas para facilitar la fijación de Lucero al territorio. Gracias al foto trampeo, las posiciones marcadas por el GPS y el seguimiento directo que estos Agentes realizaron día y noche, fue posible constatar que Qastellana y Lucero habían contactado y que pasaron juntos la época de celo. Fue una satisfacción inmensa ver de nuevo a Lucero en libertad y comprobar no sólo su supervivencia, sino la posibilidad de que hubiera cubierto a la hembra durante este periodo.

Pasaron los meses y después de la época de celo Lucero empezó a hacer recorridos cada vez más amplios, alejándose relativamente del territorio donde fue liberado.

Por desgracia, el domingo 13 de febrero nos llegó la mala noticia de que Lucero había fallecido ahogado en una balsa de riego. Para todos los implicados en esta aventura fue un día negro y sufrimos profundamente la angustia de imaginar una muerte tan terrible.

Nos consuela saber que quizás gracias a su muerte (y a la de otros Lince que de igual manera han perdido la vida en balsas o pozos), se plantearán soluciones ante el grave riesgo que supone para la fauna esta problemática. Está ampliamente constatado que esta causa de muerte afecta a muchas especies protegidas y cinegéticas.

Mientras tanto Qastellana, había sido fotografiada con un abdomen muy prominente, así que todos albergábamos la esperanza de que naciesen cachorros póstumos de Lucero. Y así fue. Según los cálculos del fantástico equipo de AMA de Albacete encargados de su seguimiento, el parto tendría lugar en torno al día 15 y actualmente CUATRO hijos de Qastellana y Lucero corretean bajo la atenta mirada de su madre por los mismos territorios en los que Lucero, espero, fue feliz.



Ahora sabemos que un ejemplar sin una extremidad anterior puede sobrevivir bajo las premisas citadas anteriormente. El accidente que sufrió no tuvo que ver con su discapacidad, ya que por desgracia muy pocos animales (incluso con sus cuatro extremidades) logran salir de ellas. Sus cachorros nos enseñarán si la zona escogida por Oastellana es adecuada para el inicio de una población de Lince ibérico.

Desde aquí, queremos manifestar nuestro más sincero agradecimiento a los AMA de Albacete dedicados en cuerpo y alma al seguimiento de este caso tan singular, y en especial a Salvador Juárez Navarro por darnos tantísimas alegrías durante este periodo.

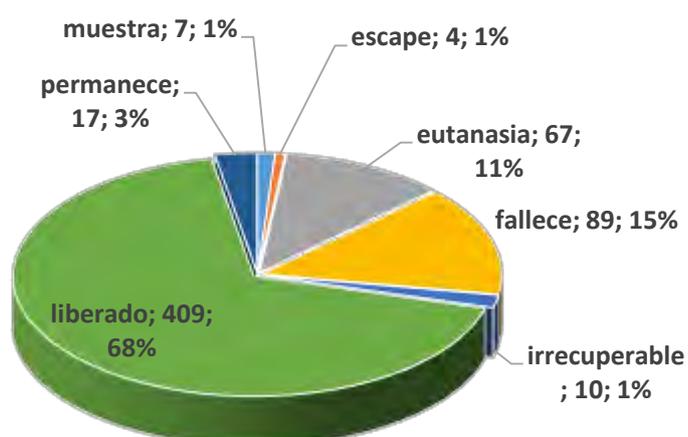
## 7.- Resoluciones

De los 846 individuos ingresados durante el año 2021, 250 ingresaron como cadáveres. De ellos se ha realizado necropsia a 200 ejemplares con el fin de determinar su causa de muerte.

Excluyendo los cadáveres del total de los ingresos, un 68 % es decir, 409 ejemplares fueron liberados y en su mayoría, estas liberaciones fueron acompañadas de actividades divulgativas en distintos pueblos de la provincia.



Gráfico 6: Resolución de las entradas admitidas durante el año 2021



Debido a la gravedad de las lesiones, un 11% de los casos tuvieron que ser eutanasiados y el 15 % de los casos falleció durante el tratamiento. 10 ejemplares han quedado como irrecuperables pasando a formar parte del área dedicada a Educación Ambiental y 17 ejemplares permanecen a la espera de ser liberados durante los próximos meses, bien porque su tratamiento aún no ha finalizado o bien por tratarse de ejemplares de especies migratorias cuyos congéneres actualmente no se encuentran en la Península.



Suelta de dos Águilas culebreras en agosto 2021 en Sancho Rey

## 8.- Plan Nacional de Vigilancia Sanitaria

La detección de enfermedades emergentes en ejemplares de fauna silvestre es una de las funciones más importantes que tiene el CRFS. Durante el año 2021 en el marco del PNVS se han enviado 120 muestras de fauna silvestre para la detección de enfermedades de declaración obligatoria como son el virus de Influenza aviar, el West Nile Virus y Tuberculosis.

## 9.- Colaboración con proyectos

Durante el año 2021 se ha colaborado en los siguientes proyectos:

- Cesión de 6 ejemplares de Buitre negro recuperados en el CRFS para reintroducción en Alto Tajo
- Cesión de Cernícalos primillas para refuerzo de colonias y primillares
- Colaboración con proyecto de reintroducción de Aguilucho pálido en UK , mediante la atención y mantenimiento de una hembra de dicha especie que pertenecía a dicho proyecto. Tras la visita al Chaparrillo del responsable del proyecto, se inició en 2021 una colaboración que permitirá que esta

hembra sea una de las primeras reproductoras en cautividad en Gran Bretaña.

- Colaboración con SEO Bird Life en la creación, organización y aporte de alimento a la red de voluntariado dedicada a la atención de pollos devencejo, golondrina y avión. Para ello se realizaron dos cursos de formación a voluntarios en el CRFS, y se establecieron 8 puntos de alimentación en la provincia, evitando así el ingreso masivo de pollos de estas especies en el Centro. Gracias a esta red se liberaron 117 ejemplares de estas especies, rehabilitadas por voluntarios en sus casas, además de los casi 100 ejemplares que se recuperaron en el CRFS.
- Colaboración con IREC, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Córdoba para la realización de estudios sobre prevalencias de patógenos en de especies protegidas, principalmente en Lince ibérico

## 10.- Seguimiento de especies

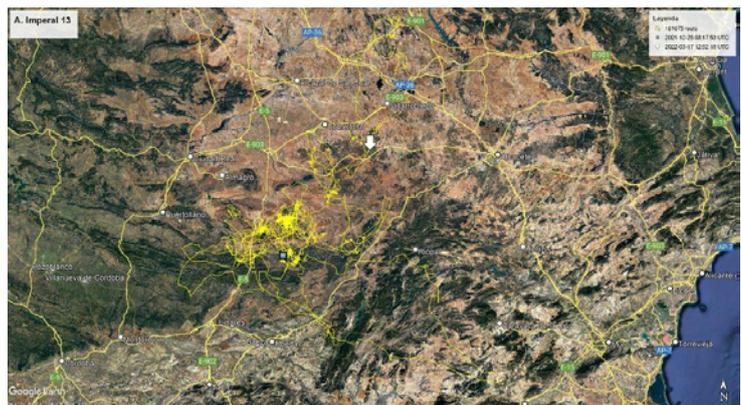
En el CRFS El Chaparrillo tuvo lugar durante el pasado año el marcaje de dos ejemplares de Águila imperial en el marco del proyecto de seguimiento de la especie de la Consejería de Desarrollo Sostenible

### 1) Águila imperial 10030

Anilla PVC 13 Emisor OT-30 181675

Hembra nacida en 2021, ingresa en el Centro por caída del nido el 22 de junio y fue liberada 25/10/2021 en Los Barranquillos. (TM Castellar de Santiago)

Con la información enviada por el emisor, se ha podido comprobar que el ave después de su liberación no ha tenido problemas para adaptarse a la vida en libertad. Sus movimientos han sido principalmente en la comarca del Campo de Montiel, en un radio de unos 100 km desde el punto donde se liberó, un desplazamiento hacia la provincia de Murcia cerca de Lorca volviendo otra vez a su zona de campeo habitual y otro en los primeros días de marzo de 2022 hacia La zona de Las



Pedroñeras en Cuenca, que es donde se encuentra en estos momentos.

## 2) Águila imperial 10033

Anilla PVC 12. Emisor GPS

Hembra nacida en 2021, ingresa en el Centro por caída del nido el 23 de junio y fue liberada el pasado mes de febrero en Los Barranquillos, tras recuperarse de una pododermatitis grave.

A los pocos días de su liberación hizo un desplazamiento hacia Jaén y después se establece en sierras cordobesas.



Ciudad Real, junio 2022

Juan Andrés Ceprián y Elena Crespo Junquera  
Técnico de manejo y Veterinaria  
CRFS Chaparrillo  
Asistencia técnica GEACAM